

Expediente: 456/20
Carátula: FIGUEROA LUIS CÉSAR C/ DÍAZ LUIS OSCAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/09/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, LUIS OSCAR-DEMANDADO
20284047967 - FIGUEROA, LUIS CESAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 456/20



H20443480500

JUICIO: FIGUEROA LUIS CÉSAR c/ DÍAZ LUIS OSCAR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 456/20.

CONCEPCION, 02 de septiembre de 2024.

Agréguese cedula n° H20443479939 y téngase presente (art. 209 Inc 1 Procesal). Fdo. Secretaria
Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli. JAG.

Actuación firmada en fecha 02/09/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.